

INCENTIVOS FISCALES PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS POR CONSUMO DE AGUA POTABLE

**CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS**

PERSONAS FÍSICAS

**20%**

de descuento

Tipo de Consumo: Doméstico.  
1. Estar al corriente en el pago del último bimestre facturado.  
Aplica a todos sus contratos.

Vigencia: 02 de enero al 28 de febrero de 2026.

MORALES Y/O JURÍDICO COLECTIVAS

**15%**

de descuento

Tipo de Consumo: Comercial, Público e Industrial. 1. Estar al corriente en el pago del último bimestre facturado. Aplica a 5 contratos.

Vigencia: 02 de enero al 28 de febrero de 2026

ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**50%**

de descuento

Tipo de Consumo: Doméstico. 1. Estar al corriente en su pago del último bimestre facturado; 2. Aplica a 2 contratos del que sea titular; 3. Acreditar tener 60 años cumplidos, presentando original y copia de credencial de INE vigente; 4. En el caso de Personas con Discapacidad deberá presentar su identificación oficial y el documento que acredite y especifique la existencia de la discapacidad expedida por una Institución Pública de Salud, DIF Estatal o Municipal, o contar con su CRENAPE.

Vigencia: 02 de enero al 28 de febrero de 2026

**CONTRIBUYENTES CON REZAGOS**

PERSONAS FÍSICAS

**50%**

de descuento

Tipo de Consumo: Doméstico. 1. Consumo de agua de bimestres anteriores; 2. Recargos y; 3. Actualizaciones. Aplica a todos sus contratos, pagando la totalidad del adeudo.

Vigencia: 02 al 31 de enero de 2026.

PERSONAS FÍSICAS

**40%**

de descuento

Tipo de Consumo: Doméstico. 1. Consumo de agua de bimestres anteriores; 2. Recargos y; 3. Actualizaciones. Aplica a todos sus contratos, pagando la totalidad del adeudo.

Vigencia: 01 al 28 febrero de 2026

MORALES Y/O JURÍDICO COLECTIVAS

**30%**

de descuento

Tipo de Consumo: Comercial, Público e Industrial. 1. Consumo de agua de bimestres anteriores; 2. Recargos y; 3. Actualizaciones. Aplica a todos sus contratos, pagando la totalidad del adeudo.

Vigencia: 02 al 31 de enero de 2026.

MORALES Y/O JURÍDICO COLECTIVAS

**20%**

de descuento

Tipo de Consumo: Comercial, Público e Industrial. 1. Consumo de agua de bimestres anteriores; 2. Recargos y; 3. Actualizaciones. Aplica a todos sus contratos, pagando la totalidad del adeudo.

Vigencia: 01 al 28 de febrero de 2026.

ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**50%**

de descuento

Tipo de Consumo: Doméstico. 1. Consumo de agua; 2. Cuota fija de alcantarillado; 3. Consumo de agua de bimestres anteriores; 4. Recargos y; 5. Actualizaciones. Aplica a 2 contratos, pagando la totalidad del adeudo. Acreditar tener 60 años cumplidos, presentando original y copia de credencial de INE vigente. En el caso de Personas con Discapacidad deberá presentar su identificación oficial y el documento que acredite y especifique la existencia de la discapacidad expedida por una Institución Pública de Salud, DIF Estatal o Municipal, o contar con su CRENAPE.

Vigencia: 02 de enero al 28 de febrero de 2026

Aplica Meses sin intereses con tarjetas participantes: BBVA, Banamex, Banorte, Santander, Scotiabank, Inbursa y HSBC.

## PAGO AGUA

## MODALIDAD ANUAL

INCENTIVOS FISCALES PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS POR CONSUMO DE AGUA POTABLE

### CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS

PERSONAS FÍSICAS

**35%**  
de descuento

Tipo de Consumo: Doméstico (cuota fija). 1. Estar al corriente en el pago del último bimestre del ejercicio 2025; 2. Pagar la totalidad del ejercicio fiscal 2026. Aplica a todos sus contratos.

Vigencia: 02 de enero al 31 de marzo 2026.

MORALES Y/O JURÍDICO COLECTIVAS

**25%**  
de descuento

Tipo de Consumo: Público (cuota fija). 1. Estar al corriente en el pago del último bimestre del ejercicio 2025; 2. Pagar la totalidad del ejercicio fiscal 2026.

Vigencia: 02 de enero al 31 de marzo 2026.

## PAGO AGUA

## MODALIDAD PARCIALIDADES

INCENTIVOS FISCALES PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS POR CONSUMO DE AGUA POTABLE

### CONTRIBUYENTES CON REZAGOS

#### FÍSICAS, MORALES Y/O JURÍDICO COLECTIVAS

Tipo de Consumo: Doméstico, Comercial e Industrial. Pago por 6 bimestres.

1. Consumo de agua de bimestres bimestres anteriores; 2. Recargos; 3. Actualizaciones y; Otros cargos. Aplica a todos sus contratos, pagando la totalidad de los 6 bimestres.

Vigencia: 02 de enero al 31 marzo de 2026

Nota: El programa de pago en parcialidades de adeudos de impuesto predial de años anteriores y de derechos por consumo de agua potable de bimestres anteriores será aplicable por ejercicio fiscal para el impuesto predial y por 6 bimestres para el derecho de agua, considerando del primer ejercicio de adeudo al presente.



Inicia el año,  
con el  
pie derecho

Aplica Meses sin intereses con tarjetas participantes: BBVA, Banamex, Banorte, Santander, Scotiabank, Inbursa y HSBC.

INCENTIVOS FISCALES PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS POR CONSUMO DE AGUA POTABLE

## CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS

PERSONAS FÍSICAS

**20%**  
de descuento

Tipo de Consumo: Doméstico. 1. Estar al corriente en el pago del último bimestre facturado. Aplica a todos sus contratos, pagando la totalidad del adeudo a través de los medios electrónicos en línea (página web del municipio, El Asistente Virtual de WhatsApp: CentroBot o la aplicación móvil CentroApp).

*Vigencia: 02 de enero al 28 de febrero de 2026*

MORALES Y/O JURÍDICO COLECTIVAS

**15%**  
de descuento

Tipo de Consumo: Comercial, Público e Industrial. 1. Estar al corriente en el pago del último bimestre facturado. Aplica a todos sus contratos, pagando la totalidad del adeudo a través de los medios electrónicos en línea (página web del municipio, El asistente Virtual de WhatsApp: CentroBot o la aplicación móvil CentroApp).

*Vigencia: 02 de enero al 28 de febrero de 2026*

## CONTRIBUYENTES CON REZAGOS

PERSONAS FÍSICAS

**50%**  
de descuento

Tipo de Consumo: Doméstico. 1. Consumo de agua de bimestres anteriores; 2. Recargos y; 3. Actualizaciones. Aplica a todos sus contratos, pagando la totalidad del adeudo a través de los medios electrónicos en línea (página web del municipio, El Asistente Virtual de WhatsApp: CentroBot o la aplicación móvil CentroApp).

*Vigencia: 02 de enero al 28 de febrero de 2026*

MORALES Y/O JURÍDICO COLECTIVAS

**30%**  
de descuento

Tipo de Consumo: Comercial, Público e Industrial. 1. Consumo de agua de bimestres anteriores; 2. Recargos y; 3. Actualizaciones. Aplica a todos sus contratos, pagando la totalidad del adeudo.

*Vigencia: 02 de enero al 28 de febrero de 2026*

Aplica Meses sin intereses con tarjetas participantes: BBVA, Banamex, Banorte, Santander, Scotiabank, Inbursa y HSBC.